



De palabras a hechos: así es la titulación de tierras

■ Huila 2-3



Barbero fue asesinado en Neiva

■ Judicial 16



Neiva, tiene nuevo comandante de la Policía

■ Informe 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.284

\$ 1500



Arroceros en crisis

■ Voceros del sector productivo en el Huila, señalaron que desde hace dos meses los campesinos vienen produciendo a pérdida. Anunciaron que si no hay soluciones por parte del Ministerio de Agricultura saldrán a protestar a las calles de todos los departamentos arroceros. [Páginas 6-7](#)

Aguas residuales afectan a la comunidad de Moscovia

Comunidad de la urbanización Moscovia recurrió a Diario del Huila para denunciar que aguas negras de tres conjuntos residenciales ubicados al oriente de Neiva llegan a la fuente hídrica que les provee el vital líquido.

[Páginas 8-9](#)

En La Mata, tendrán agua potable

[Página 12](#)

Comunidad en Yaguará sin agua

[Páginas 4-5](#)

Los cambios en la reforma pensional

Quedó radicada en la Comisión VII del Senado la ponencia para primer debate del proyecto de ley de reforma pensional con la que el gobierno de Gustavo Petro quiere transitar hacia un sistema unificado mayoritariamente público.

[Página 13](#)

Huila



Desde diferentes municipios del Huila, los beneficiarios recibieron la titulación que los certifica como propietarios de sus predios. Fotos Gloria Camargo

De palabras a hechos: así es la titulación de tierras

■ Hasta 10 años de espera, aguardaron al menos 10 campesinos en el departamento del Huila, a fin de poder recibir la documentación oficial que los certifica como propietarios de sus terrenos y que finalmente lo lograron. Según la ANT, la próxima semana se hará un nuevo proceso en el municipio de Pitalito. No caer en supuestos procesos de agilización por parte de terceros, el llamado oficial.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Paciencia y constancia, esas son las palabras que podrían definir las acciones que varios campesinos del Huila, han tenido que tomar para lograr hacerse a la titulación oficial de sus predios en zonas rurales del departamento.

Según Héctor González de la vereda El Cisne Alto del municipio de Santa María, y que llegó a Neiva para obtener su título, su proceso inició en el año 2013 y culminó, justamente en el año 2023.

“En el 2013 solicité la titulación de mi tierra. Yo escuché que había la posibilidad para uno gestionar, para que le dieran el reconocimiento de los títulos, porque pues esa era una tierra baldía, donde no se pagaba impuestos y no se sabía nada, solo se adquirió por una herencia de la familia paterna pero no se tenía ningún poder jurídico”, estableció en primer lugar Héctor.

Quien explicó también que actualmente su familia reside en dicho lugar, sin embargo no tenían la tranquilidad ser propietarios oficiales de su techo.

“No teníamos ningún título, ni nada, simplemente la palabra. Yo

“Existe el caso de una persona, donde un abogado de su municipio, le había quitado ocho millones de pesos para hacerle la solicitud de la titularidad y prácticamente le sacó el dinero porque no le hizo nada. Entonces el llamado es a que la gente llegue a las instituciones”, Lozada



La ANT reiteró el llamado a los interesados en que los procesos son gratuitos y se deben realizar de manera directa ante la entidad.

me dedico al cultivo del café y el plátano, y con la información que nos llegó, tomamos la decisión de

venir hasta el edificio del Banco Agrario para averiguar sobre cómo iba eso de la titulación y el reco-

nocimiento”, añadió.

Sin embargo, en el tiempo de espera y entrega de información González, indicó que creyó en la palabra de un tercero, quien supuestamente le iba a ayudar a agilizar el proceso que se lleva a cabo a nivel nacional ante la Agencia Nacional de Tierras.

Pilas con los estafadores

“Hay gente avivata, porque durante el proceso, una persona nos habló de que él nos tramitaba para poder detener el título, pero al final del caso, nos sacó un dinero pero pues eso se perdió. Cuando ya vimos que era como un engaño, entonces nosotros decidimos estarnos quietos y seguir esperando a ver si de eso salía su fin feliz, el cual era el ser reconocidos y tener un título”.

A lo que añade que él le recomienda a las personas a que se “asesoren bien y vayan directamente a los funcionarios que le competen sobre la titulación del terreno, para que así no se dejen explotar o sacar dineros de personas que quieren buscar el favorecimiento de los campesinos. Yo les digo que busquen a las personas indicadas, que en ellos hay confianza, en ellos se puede conseguir la titulación y no le están pidiendo o solicitando de dinero, ni para la visita de topografía ni la documentación, hay unos filtros que hay que cumplirlos, sí”.

Frente al tema, Jesús Horacio Lozada González, Coordinador de la Unidad de Gestión Territorial de la Agencia Nacional de Tierras, también reiteró que desde la entidad se han conocido casos donde abogados le están solicitando dinero a los campesinos.

“Existe el caso de una persona, donde un abogado de su municipio, le había quitado ocho millones de pesos para hacerle la solicitud de la titularidad y prácticamente le sacó el dinero porque no le hizo



Familias enteras, principalmente quienes residen en zonas rurales, y que por generaciones no contaban más que con la palabra, ya tienen sus títulos.



Héctor González de la vereda El Cisne Alto en Santa María, llegó a Neiva para obtener su título junto con su familia, luego de que su proceso iniciara en el año 2013.

nada. Entonces el llamado es a que la gente llegue a las instituciones.

Nosotros estamos ubicados aquí en el departamento del Huila en el piso 14 del edificio del Banco Agrario. Próximamente vamos a estar en el edificio 8 – 34, pero en su momento le estaremos informando. Por lo pronto aquí pueden llegar y nosotros los atenderemos y le damos la información pertinente para que no vayan a caer en manos de estafadores que les quiten su platica”, dijo.

Los beneficios

Una espera que asegura González, valió la pena, “porque pues eso es muy importante para nosotros, se siente una gran satisfacción una alegría para todos por

“Ya por lo menos, uno tras obtener el título de propiedad puede obtener subsidios del Estado para mejorar la vivienda, para préstamos, para trabajar el campo y producir más”, González.

tener ese título. Ya se siente uno propietario real, ya uno no tiene ninguna duda, ni ninguna inquietud sobre lo que está poseyendo. Ya por lo menos, uno tras obtener el título de propiedad puede obtener subsidios del Estado para mejorar la vivienda, para préstamos, para trabajar el campo y producir más.

Entonces ya tiene uno ese alivio, porque ya si uno va la entidad como el Banco Agrario, pues ya le prestan a uno a menor interés y así poder producir mejor. Lo mío es poco, pero pues es una bendición tener eso, según cuando fue el topógrafo dijo que eran 5.300 metros. Entonces pues es una alegría tener ya esa titulación gracias a Dios”, puntualizó.

Nuevas entregas

Lozada González, Coordinador de la Unidad de Gestión Territorial, agregó que en primer lugar están “muy complacidos de poder entregarle después de mucho tiempo, hablemos más de 10 años de solicitudes para formalizar sus propiedades a los campesinos de diferentes zonas del departamento”. Esta entrega se enfocó en los habitantes de la zona

noroccidente, es decir en municipio como La Plata, Iquira, Santa María y Neiva.

“El objetivo tras haber declarado ya la propiedad como tal y certificar su propiedad, los beneficiarios pueden hacer muchas cosas como vender sus terreros, hacer sus créditos, recibir auxilios del Estado. Esas son las garantías que tiene el ser titular.

Finalmente, anunció que se entregaran 10 títulos, exactamente el 9 de junio. “Tenemos previsto desplazarnos a Pitalito para hacer la entrega de otros títulos, esta vez, enfocados en los municipios de Saladoblanco, San Agustín e Isnos”, estableció.

Adicionalmente se logró establecer que más de 37.105 pro-

cesos agrarios serán resueltos por la Agencia Nacional de Tierras, en cumplimiento de la sentencia SU-288 de la Corte Constitucional, la cual ratificó la competencia de la Agencia en la delimitación, recuperación y adjudicación de baldíos en Colombia.

El 95% de estos procesos agrarios (35.337), corresponden a casos de clarificación de la propiedad en los que la ANT, los demás procesos agrarios comprenden 862 casos de recuperación baldíos que han sido indebidamente ocupados, 488 casos de extinción de dominio sobre predios que no cumplen con la función social de la tierra y 418 casos de deslinde en los que la entidad deberá delimitar los terrenos privados de los públicos.



Jesús Horacio Lozada González, Coordinador de la Unidad de Gestión Territorial de la Agencia Nacional de Tierras, anunció nuevas entregas.

En Yaguará denuncian fallas en el suministro del agua

■ Habitantes de la vereda Bajo Mirador del municipio de Yaguará expresaron inconformidad por las reiteradas fallas en el suministro de agua potable en la zona.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

La comunidad de la vereda Bajo Mirador del municipio de Yaguará ha manifestado a través de Diario del Huila la inconformidad, los inconvenientes y la problemática que les genera la falta de suministro de agua potable, toda vez que habitantes de la parte alta no cuentan con el servicio desde hace una semana, situación que pone en riesgo no solo la realización de las actividades cotidianas, sino la salud de niños, niñas y adultos mayores.

Al respecto, Julián Camilo Conde Bonilla, habitante de la vereda Bajo Mirador del municipio de Yaguará, indicó que, de manera recurrente, la comunidad de la zona rural tiene serias falencias en el suministro de agua potable, puesto que constantemente es suspendido por diferentes factores que no siempre están relacionados a las condiciones climáticas.

“El servicio de agua no es constante, no llega todos los días y los días que llega no la ponen durante todo el día, sino que dura solo cuatro o cinco horas, en ocasiones la hemos tenido durante una hora y la suspenden. El agua llega con bastante turbidez, a veces con muchos residuos diminutos y esto es una pequeña parte que tiene que ver con la prestación del servicio, como comunidad nos hemos venido quejando y a razón de ello hemos elevado solicitudes y no han solucionado nada, hace aproximadamente dos años se hizo un cambio en los medidores, la realidad era que en las zonas rurales, en especial en las



Cerca de 20 familias de la vereda Bajo Mirador manifiestan inconformidad por las reiteradas fallas en el suministro de agua potable.

veredas Bajo Mirador y Vilú que están contiguas, no había medidor, existía un acuerdo con las comunidades para que se cobrara un monto fijo, entendiendo que somos una zona agraria y productora de alimentos donde las condiciones son diferentes, eso cambió cuando instalaron los medidores en razón a que ellos prometieron mejorar la calidad de la prestación del servicio, dijeron que ahora sí íbamos a contar con servicio todos los días, a toda hora y que adicional a eso nos iban a construir un tanque de almacenamiento para los días en

Aproximadamente 20 familias que habitan en la vereda Bajo Mirador y 30 de la vereda Vilú se ven afectadas por la frecuente falla en la prestación del servicio de agua potable.



La empresa encargada de garantizar el suministro de agua potable en el municipio de Yaguará, instaló contadores que, al parecer, no se están empleando para la lectura del consumo.

los cuales no se brindara el servicio poder poner a rodar el agua conservada en el mencionado contenedor, efectivamente el tanque se construyó y alcanzó a beneficiar a la parte alta, pero en la prestación la situación no cambió, el agua sigue sin llegar todos los días y cuando llega es en muy pocos periodos de

tiempo con una calidad mala, en ocasiones el agua es embarrada pese a que no estemos en temporada de lluvia”, especificó Conde Bonilla.

La comunidad es enfática en exigir un servicio oportuno y en óptimas condiciones, de igual manera, ha hecho referencia a que, en algunos lugares de la zona rural, los trabajadores de Empresas Públicas de Yaguará no llegan de manera periódica a revisar las mediciones de los contadores la institución instaló y que las facturas no son entregadas en las respectivas viviendas.

“Lo del suministro de agua, los medidores que evidentemente cambiaron e hizo que el costo en la factura cambiara, si antes era, por ejemplo, de \$10 mil, ahora una familia puede estar pagando \$17 mil y lo otro con lo cual estamos en total desacuerdo es el servicio de recolección de basuras, estamos en el campo, se supone que hacemos una correcta selección de los residuos que la tierra no procesa, como envases, plásticos, vidrios, químicos y agroquímicos, pero el carro nunca llega a la zona colindante con la quebrada El Partidero y en las facturas nos siguen cobrando el concepto de recolección, el carro no va hasta las fincas aunque hay carretera hasta esos puntos, de modo que como comunidad estamos muy inconformes y hacemos un llamado a las autoridades competentes para que tomen las respectivas medidas, también estamos a la espera de las decisiones de la Superintendencia, estamos prestos a la negociación a la que haya que llegar, el agua es un derecho fundamental que tenemos los seres humanos y es fundamental que nos garanticen la prestación del servicio, nosotros merecemos ese derecho a la igualdad o por lo menos una información adecuada y oportuna. Hemos intentado hacer los reportes a través de las líneas telefónicas que Empresas Públicas de Yaguará tiene disponibles, pero nunca contestan, no hemos tenido la oportunidad de que nos atiendan mediante esos canales que tienen habilitados, pasamos varios días sin agua y nunca hay respuesta, en mi caso hemos elevado un derecho de petición hace aproximadamente un mes hábil que no ha sido resuelto, uno día que hay silencio administrativo y ni así se mejora, estamos dispuestos a llevar este caso hasta la Superintendencia porque definitivamente es una



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

AVISA:

Que el día 21 de febrero del 2023 en el municipio de Neiva, falleció la señora **KARINA MARCELA GUACA GAVIRIA** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **55.069.771**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11527081 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA	: WILSON UNI COLLAZOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 12.169.279
CALIDAD	: COMPAÑERO PERMANENTE
PERSONA QUE RECLAMA	: ALANIS VALENTINA FARFAN GUACA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 1.004.440.943
CALIDAD	: HIJA
PERSONA QUE RECLAMA	: ISABELLA UNI GUACA
NUIP	: 1.084.262.502
CALIDAD	: HIJA
PERSONA QUE RECLAMA	: JOSE DAVID UNI GUACA
NUIP	: 1.084.263.774
CALIDAD	: HIJO

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación



El servicio de agua en la vereda Bajo Mirador es suspendido con frecuencia, afectando la calidad de vida de decenas de familias.

empresa que se ufana de prestar un servicio de buena calidad y no está pasando, pero sí son puntuales para cobrar”, argumentó Conde Bonilla.

En cuanto a la instalación de los contadores, Conde Bonilla manifestó que el cobro estaba funcionando hasta que la mencionada empresa anunció que, en razón a los requerimientos sobre mejorar el servicio, iban a hacer unas inversiones que necesitaban ser solventadas con recursos de las partes: “Empresas Públicas de Yaguará realizó una socialización, cuando hacen eso es porque ya han tomado una decisión, dijeron que era para mejorar la calidad en la prestación del servicio y que para ser justos puesto que habían predios donde usaban el agua para el consumo humano para el riego de cultivos, supuestamente hacían fraude que debía ser controlado, uno entiende que este último punto es razonable, pero un medidor no va a controlar el fraude que de hecho sigue sucediendo, así que esa inversión fue innecesaria para las comunidades que nos vemos afectadas al tener que pagar más. Sumado a esto, tenemos serios indicios, son rumores, de que en las veredas donde no llega al agua que se supone es solo durante un día y termina siendo por semanas completas, se dice que ese líquido va a una piscícola muy reconocida en el municipio, nosotros sí quisiéramos que nos dijeran si esto es real”, concluyó Conde.

Por su parte, el habitante de la vereda Bajo Mirador, José Gildardo Salazar mencionó: “La realidad es que por acá es un complique cada vez que quitan el agua, la verdad es que duran hasta siete días sin ponernos el agua, por acá somos muchas las familias que en este momento no tenemos agua ni para cepillarnos y mucho menos para el consumo. Por acá empezaron a implementar unos contadores que pusieron y nos empezó a afectar los costos, a la administración de la empresa le pedimos que se ponga la mano en el corazón y se dé cuenta que el agua es algo primordial”.

Finalmente, Luis Ernesto Galindo Tovar, otro de los habitantes afectados afirmó que: “Esta problemática es provocada por el pésimo servicio que nos está brindando Empresas Públicas de Yaguará, en este momento no tenemos ni una gota de agua para el consumo, lo más triste es que desde la gerencia siempre dicen que nos están brindando el servicio cuando no es así porque la presión no permite que el agua pueda llegar hasta la parte alta de la vereda, en mi caso, la alberca está seca porque tenemos más de cinco días sin agua y el recibo sí llega puntual. Ojalá

que la gente de Empresas Públicas se ponga en los zapatos de nosotros porque bueno o malo les estamos pagando a la empresa para un servicio que no están garantizando, esto nos perjudica y nos obliga a consumir agua de pozos, acá tenemos niños y niñas, adultos mayores, todo nos está afectando bastante”.

Empresas Públicas de Yaguará

En diálogo con la gerente de Empresas Públicas de Yaguará, S.A. E.S.P., Paula Andrea Cerquera Niño, se conoció que la línea correspondiente a Bajo Mirador presenta ruptura de la tubería en varios tramos debido a que el relleno es de la vía es en piedra y, al pasar algunos vehículos pesados generan daños en el sector.

“Lo que se viene presentando y es todavía más crítico es cerca de Bruselas, esto ocurrió a inicios de mayo, como se conoce acá, la tubería que va hasta allá pasa por un predio arrocero, lo que sucede en este caso es que el propietario del lote dividió para tener siembra de arroz durante todo el año y al cambiarle los niveles al terreno, se encontró con el tubo y cuando ingresa la maquinaria para la adecuación del lote afectó al tubería, esto se solucionó el 3 de mayo y lo mismo ocurrió el martes de la semana pasada, ese día ni siquiera me habían comunicado y se les estaba suministrando agua potable, afectando todo el tratamiento de ahí en adelante, nosotros brindamos el servicio desde las 6 de la mañana que es cuando abrimos las válvulas para esa zona y a la gente le llegaba el líquido embarrado, una vez conocida la situación, nos desplazamos hasta allá para hacer el recorrido y nos dimos cuenta que el señor había dañado otra vez el tubo por el paso del tractor. Lo que ocurre evidentemente es que tenemos que profundizar la tubería, tenemos que cambiar la cota de ese tramo de Bruselas, el miércoles tuvimos un daño profundo en la línea principal desde Bocotoma que suministra el agua hacia la planta de tratamiento, ese trabajo fue priorizado, en virtud a ello procedieron a repararlo el jueves y el viernes tuve dos cuadrillas en el sector de Valencia, Íquira, que es desde donde viene el agua y se reparó, al mismo tiempo, el tramo en Bruselas para el suministro de Bajo Mirador. Ya reparado el daño, desde el sábado les colocamos el servicio, ellos saben que los lunes normalmente no tienen agua, eso depende de los niveles del suministro y este martes, de nuevo, se les ha colocado. El problema está en que, como pasaron tantos días, tuvimos que lavar toda la línea por el material y los químicos, esto lo hicimos el sábado y por eso creo que buena parte de los habitantes no recibieron el servicio desde el sábado, en la parte de arriba del colegio me informaron que desde el domingo cuentan con el servicio con poca presión y esto sucede mientras empieza a cargar toda la línea, eso mismo está pasando durante este martes mientras la presión llega hasta la parte alta, desde



Así se encuentran los micromedidores instalados en las viviendas de los 80 usuarios que habitan en la vereda del Bajo Mirador, Yaguará.

la planta le dimos más presión y lo mismo me ocurre acá en la zona urbana cuando ocurre, tenemos que sectorizar mientras se carga a todas las zonas”, aseveró Cerquera Niño.

Por otro lado, en relación a la instalación de los contadores, la funcionaria compartió que inicialmente se promediaba, pero debido al consumo que en algunas viviendas era mayor, se optó por establecer la micromedición y que el cobro se hace según las lecturas, proyecto que fue socializado a la comunidad.

“En cuanto a la entrega de las facturas, hay unas zonas lejanas del municipio y las personas que tienen finca y casa han pedido que se les entregue en las viviendas, los compañeros encargados realizan esto de acuerdo con la distribución, de igual manera hay unas fincas dentro de las mismas donde muchas veces no hay ingreso y es difícil que se encuentre alguien para que reciba la factura, en lo referente a la empresa piscícola no tenemos ninguna denuncia oficial y sí hemos estado al tanto de conexiones fraudulentas, sin embargo no tenemos información o nombres para hacer la verificación”, respondió Cerquera Niño.



Huila



Precios bajos golpean a los arroceros

■ Voceros del sector productivo en el Huila, señalaron que desde hace dos meses los campesinos vienen produciendo a pérdida, sin encontrar un apoyo por parte del Gobierno Nacional. Anunciaron que si no hay soluciones por parte del Ministerio de Agricultura saldrán a protestar a las calles de todos los departamentos arroceros.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Aroceros anunciaron la difícil situación por la que están atravesando y que los llevó ante el Ministerio de Agricultura para exigir soluciones. Frente al tema, Martín Vargas, líder arrocerero del departamento y presidente de Dignidad Arrocerera por el departamento del Huila, se refirió ante dicho tema.

“Tenemos la misma incertidumbre y problemática que llevamos ya hace 50 años. Los productores de arroz estamos viviendo una situación donde los precios bajan de un momento a otro, y no hay gobierno no hay industria que defienda la economía del sector agropecuario.

En este año nuevamente nos vemos abocados a hablar con el Ministerio de Agricultura, hablar con el alto gobierno para que detenga la caída de los precios, porque la industria nuevamente lleva dos meses bajando el arroz periódicamente cada 15 o cada 20 días le bajan 10.000 o 20.000 pesos”, señaló.

Según explicó Vargas “teníamos un precio de 253.000 pesos en febrero, pero a partir de marzo comenzó a bajar. Ha bajado 10.000 y 20.000 pesos. A hoy está a 215.000 pesos una carga. El rumor, es que seguirá bajando con este precio”.

Pero además señaló que “nosotros de 215.000 pesos no sacamos ni el costo de producción porque

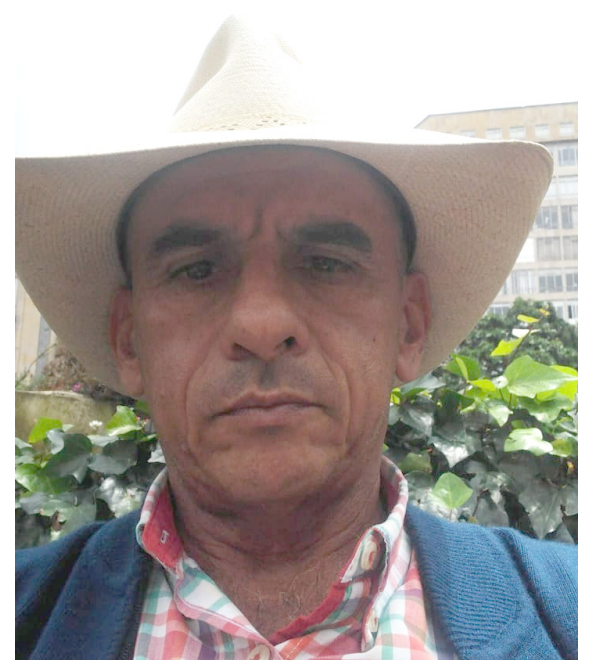
hoy en día producir una hectárea de arroz está entre 11 y 12 millones 500 pesos por hectárea, y a este precio pues vamos a fracasar”.

Llamado nacional

Reiteró también que durante el año 2021 pasó igualmente y temen que durante este año suceda nuevamente. “Ese es el llamado al gobierno a que elegimos, al que votamos por un cambio, que realmente se vea este cambio drástico y necesario para el sector primario que es el agricultor.

Un llamado también a la industria, que debe ponerse la mano en el ‘corazoncito’ y mirar que la industria sin agricultores no es industria. Que son eslabones que van muy agarrados de la mano pero el

“Teníamos un precio de 253.000 pesos en febrero, pero a partir de marzo comenzó a bajar. Ha bajado 10.000 y 20.000 pesos. A hoy está a 215.000 pesos una carga. El rumor, es que seguirá bajando con este precio”, Vargas



Martín Vargas, líder arrocerero del departamento y presidente de Dignidad Arrocerera por el departamento del Huila.

primario el agricultor, el de a pie es el que más sufre en estos momentos por costos de producción”.

Aunque señaló que el costo de los insumos han bajado, no es lo suficiente porque aun así, los arroceros no han podido tener una significativa ganancia,

Huila



Se estima que en el Huila hay cerca de 250.000 arroceros, principalmente en Campoalegre, Palermo, Yaguará, Rivera y Gigante

es decir entre un 10 y 15%, por lo cual también se está haciendo un llamado al Gobierno y a la industria para que junto con los líderes de Dignidad Agropecuaria y Dignidad Arroceros se logre concretar un precio acorde a las ganancias y a los gastos de los productores.

Sin respuestas

Frente al porqué se debe este 'bajonazo' en los precios de arroz, el líder señaló que "realmente ese es un mecanismo no lo podemos entender, porque si hablamos en el vocabulario de la industria y el gobierno, ellos dicen que se debe basar al precio internacional y hoy con el precio del dólar que está, comprar un arroz paddy verde con el TLC con Estados Unidos, sale la hectárea a 242.000 pesos y no los están pagando a 215.000 pesos.

Uno no llega a entender cuál es el mecanismo real que maneja la industria y que maneja el gobier-



La reunión con la que se buscan soluciones para el sector, concluyó sobre las horas de la noche de este 30 de mayo.

no. Nosotros como dignidad arroceros les estamos diciendo que entremos todos a jugar, a ganar pero que también la Superintendencia de Industria y Comercio, tenga un control vigilado en el precio blanco y acorde al precio blanco así se pague el arroz paddy verde a la agricultor, para que todos tengamos unas ganancias, y no que solo se lleven las ganancias y el sudor de nuestra frente de nosotros, los agricultores de a pie.

Costos de producción

Según Martín, producir una hectárea de arroz, de donde se pueden sacar entre 90 y 110 bultos que serían 60 cargas o 55 cargas, tiene un costo promedio de 11 millones 500 mil pesos, "entonces es cuando nosotros hacemos cuentas y nos sale producir

"Si no hay una luz verde, pues nos tocará hacer un llamado y a realizar plantones en las carreteras, hacer diferentes acciones y ollas comunitarias en las carreteras en todos los departamentos arroceros, porque es en la única manera en que el gobierno realmente va a atender".

una carga por cerca de 210.000 pesos y lo estamos vendiendo a 215.000 pesos.

Entonces no tenemos una margen de ganancias, y en eso llevamos ya 50 años con esta problemática y no ha habido Gobierno que realmente arregle esta situación y mire definitivamente qué es lo que va a pasar porque el mismo gobierno está violando la seguridad alimentaria de nuestro país porque está prefiriendo traer comida importada, traer arroz importado a nuestro departamento del Huila que ponernos a trabajar y producir, qué es lo que necesitamos en nuestro país", aseguró.

Según la Corporación para el Desarrollo Agropecuario, Industrial y Ambiental de las asociaciones de usuarios de los distritos de riego del departamento del Tolima, Coagrodistrillos, que lideró la protesta ante el Minagricultura, "las anteriores cifras son muy preocupantes, si se tiene en cuenta que la mayor producción del año se concentra entre los meses de julio y octubre, cuando se recolectan las áreas de secano (llanos orientales) más las áreas sembradas en los distritos de riego, lo que genera una sobreoferta temporal, forjando a la baja los precios del cereal, aún más bajos que los que actualmente paga la industria molinera".

Ultimátum

El Presidente de Dignidad Arroceros por el departamento del Huila indicó que desde el 24 de marzo se hizo una reunión con la entonces ministra de agricultura, Cecilia López de agricultura y llegaron a establecer unas mesas técnicas, las cuales hasta el día de hoy no han recibido ninguna respuesta ni ninguna convocatoria para comenzar a trabajar con el gobierno.

"Le hemos pedido al gobierno y a todas las entidades gubernamentales que citen al Consejo Nacional Arroceros, que es donde se sienta la industria, el gobierno y Dignidad Arroceros para discutir y analizar el precio, para que detenerlo y que no haya caídas, pero no hemos podido hacerlo".

Razón por la cual buscarán nuevamente ante la cartera nacional "que entremos a trabajar y que cita el Consejo Nacional Arroceros para que hacerle caer en cuenta que no puede seguir estos bajonazos en esos precios del arroz verde, porque es el fracaso total y la estructura del sector arroceros en el departamento del Huila y en Colombia.

Si no hay una luz verde, pues nos tocará hacer un llamado y a realizar plantones en las carreteras, hacer diferentes acciones y ollas comunitarias en las carreteras en todos los departamentos arroceros, porque es en la única manera en que el gobierno realmente va a atender y va a comprender la problemática y la necesidad del sector arroceros", finalizó.



Al menos 12 millones 500 pesos cuesta producir una hectárea de arroz actualmente.

Comunidad

Aguas residuales afectan a la comunidad de Moscovia

■ Comunidad de la urbanización Moscovia recurrió a Diario del Huila para denunciar que aguas negras de tres conjuntos residenciales ubicados al oriente de Neiva llegan a la fuente hídrica que les provee el vital líquido, afectando su salud y el medio ambiente.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

Con bastante preocupación, habitantes de la urbanización Moscovia, ubicada cerca de la vía a San Antonio, en el oriente del municipio de Neiva, manifestaron ante Diario del Huila la inconformidad que les ha generado una serie de afectaciones que se están provocando por causa de algunas prácticas que ejecutaron en tres conjuntos residenciales de la exclusiva zona de la ciudad, desde hace más de cinco años.

Dichas prácticas tienen que ver con la instalación de tubería para la segregación de aguas negras que se producen en los tres conjuntos residenciales, estas son depositadas en la fuente hídrica El Tigre, lugar donde desembocan los conductores, afectando a más de 1.500 habitantes de Moscovia, quienes se benefician de este vital líquido que emana del afluente.

De acuerdo con lo mencionado por el líder comunal de Moscovia, John Santofimio, los habitantes de la población están consumiendo y utilizando para el riego de las

plantas, huertas caseras, cultivos y crianza de animales el agua contaminada por causa de las presuntas prácticas inadecuadas por parte de los conjuntos residenciales Altos de la Pradera, Bosques de Cantabria y Villas del Campo, argumentando que estos líquidos contienen químicos y, pese a haber hecho el respectivo acercamiento con las administraciones correspondientes, no hay respuesta positiva y tampoco se han tomado las medidas preventivas a las que haya lugar.

“La problemática consiste en que en Moscovia ya contamos con más de 1.500 personas que se ven afectadas porque de los conjuntos que tenemos hacia la parte del oriente, donde habitan familias muy pudientes de la ciudad, están arrojando aguas residuales que caen a una de las fuentes hídricas, de agua natural, como lo es la quebrada El Tigre y lo que hicieron fue poner una tubería para descargar todas las aguas residuales que salen de los pozos sépticos que ellos hicieron. He hecho el acercamiento con los conjuntos residenciales, he tratado de hablar para explicarles, pero



Comunidad de Moscovia manifiesta inconformidad por la presunta contaminación de la quebrada El Tigre.



La Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Neiva confirmó que se realizará el análisis pertinente, indistintamente del estrato socioeconómico de los propietarios o residentes de los condominios.

Altos de la Pradera, Bosques de Cantabria y Villas del Campo son los tres conjuntos residenciales de donde salen las aguas residuales que llegan a contaminar el río Tigre.

se han mostrado apáticos, no escuchan que nos están afectando y por eso recurrimos a Diario del Huila para que así los entes de control encargados de este tipo de problemática y contaminación nos escuchan”, aseveró John Santofimio.

Sumado a lo anterior, el líder comunal afirmó que los reportes de la situación se han radicado ante instituciones como la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, y la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Neiva, sin que se cuente, hasta el momento, con una respuesta que permita mostrar el interés en realizar los análisis, estudios o visitas que correspondan.

“Tras el último reporte que hice, el señor Hernando de la Secretaría de Medio Ambiente quedó en ir la semana pasada y hasta el 30 de mayo no ha realizado la visita, él me dijo ‘yo mismo voy a acompañarlos hasta los sitios donde se están arrojando las aguas sucias con la policía ambiental’, pero aún no he tenido el llamado de ellos para hacer la

visita, ellos dijeron que van a hacer un estudio y no han ido a revisar. Esa es la problemática, la gente está presentando una especie de brote porque el agua de ahí es la que nosotros consumimos, el tubo fue instalado directamente hacia la fuente hídrica y se ve claramente cuando las aguas negras caen”, describió Santofimio.

Moscovia

En cuanto a Moscovia, es una población que sigue creciendo a pasos agigantados y está conformada por gente trabajadora y pujante que, entre sus actividades, se dedica al cultivo de frutas como limón y la crianza de gallinas y pollos, narró Santofimio aseverando que: “En estas actividades estamos utilizando el agua contaminada y fuera de eso se está afectando el medio ambiente al que tanto daño se le ofrece en todo el mundo. Nosotros como comunidad estamos dispuestos a ir hasta la desembocadura de esos tubos para taponarlos y hacer que se les devuelvan todas esas aguas sucias a ver qué tan bueno es, porque no nos están escuchando, no nos solucionan y esta sería la última acción, no lo hemos hecho porque estamos esperando a que lo hagan las autoridades, pero si la ley no hace nada, nosotros lo iremos a hacer como comunidad, iremos y taponaremos esos tubos y quitaremos toda esa tubería que está afectando la fuente hídrica a ver qué hacen con esa agua cuando se les devuelva a los conjuntos”, sentenció Santofimio.

Además de lo anterior, Santofimio confirmó que Moscovia es un territorio pequeño y muy poco conocido al que algunos conciben como asentamiento

Comunidad



Desde hace aproximadamente siete años, aguas negras de tres conjuntos residenciales van a parar a la quebrada El Tigre que provee del vital líquido a la comunidad de Moscovia.

to, pese a que no lo es, donde los habitantes viven tranquilos por la hermandad, la solidaridad y la honradez intervecinal, a tal punto que el compromiso ambiental los ha llevado a tomar la decisión de reforestar la zona.

“Esta comunidad es muy unida, se vive bastante bien. Donde uno deje algún objeto, ahí aparece, acá vivimos personas pujantes, trabajadoras, gente que en este momento se está encargando de

reforestar, estamos pavimentando y la mayoría de los habitantes se sostienen de las ganancias que les generan los cultivos de limón, plátano, yuca y crianza de animales. Esto es hermoso, acá encontramos todo lo que se necesite para el consumo, venir a Moscovia es enamorarse de una población que yace a tan solo 15 minutos de Neiva, detrás de los conjuntos más sofisticados de la ciudad”, agregó John Santofimio.

Sobre las conexiones de la tubería, la comunidad confirmó que sucedió desde hace aproximadamente siete años y que fue algo que se realizó de forma silenciosa: “Ellos lo hicieron como a



El secretario de medio ambiente confirmó que cumplirá de forma rigurosa con las funciones y compromisos como defensor y defensor de la naturaleza.

“Están contaminando una fuente hídrica de agua natural y no nos cabe en la cabeza cómo estas personas están afectando a toda una comunidad y no hacen absolutamente nada, por el contrario, continúan arrojando ese tipo de agua sucia”, John Santofimio.



la tapada, como para que nadie se enterara, metieron esa tubería al interior de la tierra para cuando el pozo séptico se llene de agua empiece a bajar el agua sucia por medio de eso que es lo que hemos intentado preguntar en los conjuntos, hemos querido saber por qué están mandando esa agua sucia y por qué no la sacan hacia otro lado o construyen un pozo más hondo donde el agua se filtre y, si va a salir a los potreros, pues que sea un agua ya limpia y purificada por medio de los filtros, por el contrario, ellos llevaron esos tubos directamente a la fuente hídrica. Dado que el agua fue poco a poco cambiando de olor, color y sabor, nosotros fuimos hasta el nacedero y ahí nos dimos cuenta de que ellos están arrojando sus aguas residuales”, mencionó Santofimio.

Entre las acciones desarrolladas, el líder comunal reiteró que en varias oportunidades ha radicado los reportes sin que se evidencien la ejecución de las medidas pertinentes: “Lo único que deben hacer es venir a tomar las muestras del agua para que las lleven al laboratorio y así se den cuenta de que efectivamente está contaminada, el olor es fétido y el color es oscuro cuando en ese sitio se podía ver agua cristalina por ser un nacedero. Si nadie hace nada, nosotros procederemos a retirar esa tubería y ya ellos mirarán si envían a construir unos aljibes más grandes para que puedan depositar el agua sucia, pero el líquido que se está arrojando allí no se puede seguir echando ahí, también tenemos un conjunto más arriba y ellos construyeron una especie de quebrada a donde llega un tubo más grande y el agua sucia también va a parar a nuestra fuente hídrica, ahí el asunto es más complicado porque ellos sacaron del mismo conjunto unos

tubos bastante grandes que arrojan agua sucia todo el tiempo, esa parte sí la vemos más complicada. Cuando hemos ido a los conjuntos, ellos nos dicen que quienes se deben encargar son las autoridades competentes y que nosotros no tenemos nada que ir a hacer, eso es lo que nos tratan de decir y ni siquiera nos han querido escuchar”, dijo John Santofimio.

Secretaría de Medio Ambiente

En consulta con la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Neiva, Diario del Huila conoció que, a partir de la solicitud radicada por el líder de la comunidad de Moscovia por la contaminación a la que es sometida la quebrada El Tigre, en el transcurso de la semana presente se adelantarán las respectivas visitas con el acompañamiento de policía ambiental y el Batallón Tenerife con el fin de realizar el diagnóstico para confirmar las afectaciones sobre la fuente hídrica.

“Con toda seguridad vamos a avanzar en evidenciar y encontrar la responsabilidad para exigir la corrección y solución de la problemática, mediante unas instrucciones concretas que se adelantarán sobre los condominios porque, si bien es cierto que las aguas que no sean de uso domésticos pueden disponerse sobre las fuentes hídricas, tienen que ser sometidas a un tratamiento previo y debemos verificar si esas aguas están siendo tratadas para que cumplan con los estándares que permitan la disposición final en la fuente hídrica, ese compromiso es total desde la secretaría de medio ambiente y desafortunadamente no contamos con competencias de autoridad ambiental, eso nos limita muchísimo, dependemos del trabajo articulado y de apoyo interinstitucional”, indicó Hernando Duarte Rodríguez, secretario de medio ambiente del municipio de Neiva.



El Coronel López, recibió de manos del alcalde Gorky Muñoz la bandera de Neiva.



La ceremonia de transmisión de mando se realizó en la Plaza de Banderas.



Varias especialidades de la Policía hicieron parte de la ceremonia.



El evento contó con una masiva participación.

“Queremos que la gente se sienta segura”

De manera oficial el Coronel Domingo Alfredo López Dales, asumió la comandancia de la Policía Metropolitana de Neiva. El oficial tendrá varios retos en materia de seguridad en la capital opita.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Con una solemne ceremonia policial se cumplió la transmisión de mando del Comando de la Policía Metropolitana de Neiva. El evento se llevó a cabo en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila y contó con la asistencia de las principales autoridades del departamento del Huila.

Quien asumió como comandante, fue el Coronel Domingo Alfredo López Dales, quien re-

cibió el cargo de manos del Coronel Juan Pablo Ruiz, quien ahora pasa al cargo de subcomandante de esta misma unidad.

“Recibo la unidad con el fin de continuar aunando esfuerzos con autoridades y gremios, a favor del mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas,

asegurando, que los habitantes de esta región convivan en paz”, dijo el nuevo comandante.

¿Quién es el nuevo comandante?

El Coronel López Dales, es oriundo de Montería - Córdoba, cuenta con una trayectoria policial de más de 24 años de servicio en

los que ha tenido la oportunidad de trabajar en diferentes regiones del país, con resultados exitosos a través de un servicio comprometido y enfocado al ciudadano.

Es Administrador de Empresas e Ingeniero Agrónomo; magíster en Alta Dirección en Seguridad Internacional, del Centro Universitario de la guardia Civil de España y magíster en Gestión de Organizaciones de la Universidad EAN y la Universidad de Québec - Montréal (Canada); especialista en auditoría y control, en Seguridad, en Servicio de Policía y Gestión Pública de entidades territoriales; igualmente ha realizado diplomados, cursos y seminarios relacionados con Transparencia Institucional, atención al ciudadano, derechos humanos y Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Perfil

El Coronel en su trasegar institucional, ha tenido la oportunidad de laborar en la Dirección de Educación Policial, Fondo Rotatorio de la Policía, Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, Hospital Central de la Policía, Departamento de Policía Huila y Policía Metropolitana de Bogotá, hasta la fecha de hoy; en que asume el reto de ser comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

Gracias a ese excelente y destacado desempeño, en su hoja de vida reposan 44 condecoraciones y 170 felicitaciones.

“Bendecido por Dios, llego a esta unidad policial, con el propósito de trabajar de la mano con la comunidad, autoridades político - administrativas, judiciales y de control, velando por la seguridad y la convivencia de los más de

El Coronel López, deberá asumir varios retos en materia de seguridad en Neiva, atacando delitos como el homicidio.



El nuevo comandante deberá asumir varios retos.



El Coronel Domingo Alfredo López Dales, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.



La Policía Metropolitana cuenta con un nuevo comandante.

569.000 habitantes de esta hermosa región del país.

Estoy seguro que con el compromiso, abnegación, responsabilidad y apoyo de los más de 1,680 mujeres y hombres que componen la Policía Metro-

politana de Neiva, prestaremos un servicio cercano al ciudadano, salvaguardando la vida, honra y bienes de los residentes de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera”; fueron sus palabras y saludo a la comunidad huilense.

El señor oficial asume con la mejor disposición este nuevo desafío en su vida institucional, teniendo siempre presente el Humanismo, Profesionalismo, Honestidad e Innovación como referentes en el actuar policial.

Neiva

En La Mata, tendrán agua potable

■ La vereda La Mata, del corregimiento de Fortalecillas, por fin tendrá su acueducto veredal. La comunidad venía solicitando desde hace 30 años, poder contar con este servicio.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

El alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, hizo un importante anuncio ante la comunidad de Fortalecillas en la vereda La Mata. Con una inversión que supera los \$2 mil millones, se destinarán recursos para la tan esperada construcción del acueducto, una necesidad que ha sido postergada durante más de tres décadas.

El mandatario local expresó que el objetivo principal de su Plan de Desarrollo es dignificar la vida de los neivanos, y esto se logra a través de obras de impacto como la construcción del acueducto. Más de mil familias se verán beneficiadas con la llegada de este vital servicio, el cual contribuirá a mejorar su calidad de vida de manera significativa.

El alcalde Muñoz Calderón destacó que el convenio para la construcción del acueducto se ha realizado con Empresas Públicas de Neiva. Próximamente, se llevará a cabo una reunión de socialización en la que se darán a conocer los detalles sobre los contratistas encargados de ejecutar la obra, así como los plazos estimados para su finalización.

Ante el anuncio, la comunidad de la vereda La Mata manifestó su incredulidad inicial debido a las numerosas administraciones que no habían atendido su llamado. Jaime Fierro, presidente de la Junta de Acción Comunal de Fortalecillas, expresó su gratitud hacia el alcalde Muñoz Calderón, afirmando: “Tantas administraciones que no nos escucharon, y al ver que esto es una realidad, no me lo podía creer. Pero el alcalde se comprometió, nos lo aseguró y ahora contamos con este acueducto. Gracias, señor alcalde. Usted ha logrado lo que otros no

Más de 2 mil millones de pesos serán asignados por la Alcaldía de Neiva, para la construcción del acueducto veredal.



La comunidad de la vereda La Mata, se reunió con el Alcalde Gorky Muñoz.

podieron, y con recursos propios”.

El compromiso del alcalde de Neiva con Fortalecillas no se limita únicamente a la construcción del acueducto. Durante su visita, también se anunciaron otras obras destinadas a fortalecer el desarrollo de la región. Una de ellas es la expansión del alumbrado público en las veredas, donde actualmente se ha instalado iluminación con lámparas LED en la carretera principal desde Neiva hasta Fortalecillas. Estas mejoras no solo proporcionarán mayor seguridad a los habitantes, sino que también impulsarán el turismo en la zona, haciendo especial énfasis en la ‘Ruta del Achira’ y la construcción del Puerto Remolino.

Además, se informó sobre un convenio establecido con la Gobernación del Huila para la eje-



Desde hace 30 años, la comunidad viene solicitando este servicio.

cución de un proyecto de gasificación en Fortalecillas. La Administración Municipal ha

destinado \$1.100 millones para llevar gas a 720 familias, brindándoles una fuente de energía más eficiente y accesible.



Líderes de la comunidad venían exigiendo el agua potable.



Los acuerdos se lograron tras diálogos con la comunidad.

■ Quedó radicada en la Comisión VII del Senado la ponencia para primer debate del proyecto de ley de reforma pensional con la que el gobierno de Gustavo Petro quiere transitar hacia un sistema unificado mayoritariamente público, en el que Colpensiones tenga más peso.

Los cambios en la reforma pensional

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El texto propuesto por los congresistas tiene algunos cambios frente a la propuesta inicial del Gobierno. Sin embargo, mantiene su esencia.

El proyecto de ley mantiene el nuevo sistema basado en cuatro pilares: solidario, semi-contributivo, contributivo y de ahorro voluntario.

En el solidario estarán todos los adultos mayores que se encuentran en condición de pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad (unos 2,5 millones de personas), a quienes se les daría una renta por encima de la línea de pobreza, que equivale a 223.000 pesos, y que sería ampliada cada año por la inflación.

También estaría el pilar semi-contributivo, por el cual se buscaría otorgar una renta a las personas que tienen una cantidad de semanas cotizadas en Colpensiones o en los fondos privados, pero que no lograron jubilarse.

A estos también se les daría una renta vitalicia que se determinaría con base en diferentes valores como el monto de las cotizaciones.

El pilar contributivo tiene dos



En la Comisión Séptima de Senado se llevó a cabo la Radicación de la reforma pensional.

componentes: el de prima media y el de ahorro individual. Aquí estarían todas las personas del país que están afiliadas al sistema.

Entre 1 y 3 salarios mínimos estarían cotizados en Colpensiones y por encima de ese valor en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), como Porvenir, Protección, Colfondos y Skandia. A la hora de calcular la mesada estas dos prestaciones se unirían.

“En la ponencia continua el umbral de 3 salarios mínimos. No obstante, seguiremos proponiendo una propuesta de 2 salarios mínimos”, señaló la congresista del Partido de la U Norma Hurtado.



El presidente Gustavo Petro y Gloria Inés Ramírez, ministra del Trabajo, al radicar el proyecto de reforma pensional.



La reforma pensional contempla dar una renta básica a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Por último, estaría el pilar de ahorro individual voluntario en el que las personas que tengan capacidad de pago podrían estar para obtener una mejor pensión a futuro.

El texto propuesto por los congresistas tiene algunos cambios frente a la propuesta inicial del Gobierno. Sin embargo, mantiene su esencia.

Algunos de los cambios

Uno de los cambios más importantes es la diferenciación que se hace dentro de los pilares entre los hombres y las mujeres. Por ejemplo, si bien antes el pilar solidario aplicaba para todas las personas en situación de pobreza con 65 años, ahora dice que recibirán la mesada los hombres desde los 65 años y las mujeres desde los 60 años.

Al igual en el pilar semicontributivo dice que serán beneficiarios los hombres de 65 años y las mujeres de 60 años que hayan contribuido al sistema. Aquí también hay otro cambio importante adicional y es que estas personas han debido cotizar entre 300 y 1.000 semanas y no entre 150 y 1.000 semanas, como estaba establecido antes.

También se busca dar más claridad en cómo funcionará el fondo de ahorro que administrará Colpensiones.

En concreto, dice que los ingresos del Fondo de Ahorro del pilar contributivo corresponderán a:

- a. 1,8% del PIB para las vigencias 2025-2028
- b. 1,6% del PIB para las vigencias 2029-2035
- c. 1,4% del PIB para las vigencias 2036-2040
- d. 1,2 % del PIB para las vigencias 2041-2050

1,0 % del PIB a partir de la vigencia 2051.

Artículos nuevos

La ponencia para primer debate contempla varios artículos nuevos. Por ejemplo, está uno que dice que tendrán derecho a una pensión anticipada de vejez, las personas que padezcan una deficiencia física, psíquica o sensorial del 50 % o más, que cumplan 50 años de edad para el caso de las mujeres y 55 años de edad para el caso de los hombres después de la entrada en vigencia de la ley, y que hayan cotizado en forma continua o discontinua 1.000 o más semanas.

También hay un artículo nuevo para la conformación de la junta directiva de Colpensiones. Esta estaría integrada por el ministro de Trabajo, el ministro de Hacienda, tres miembros independientes para un periodo fijo de 4 años los cuales serán designados por el Presidente, un representante de los pensionados y otro de los trabajadores activos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El 'señor Iván Mordisco', ¿gran elector?



Viviane Morales

Si nos ponemos la mano en el corazón, tendremos que reconocer que el país no debería sorprenderse con el nuevo chantaje electoral del "señor" Iván Mordisco.

Su alarde tiránico de exponer el dominio electoral de su organización criminal en Meta, Guaviare, Putumayo y Caquetá es otra de las expresiones de la milicianización que se está viviendo en el país.

Ya se ha advertido en la opinión pública cómo el proceso de milicianización ha venido invadiendo distintas esferas de la vida social y de la democracia. Precisamente, la milicianización consiste en eso: en que un grupo social o político se organiza con el fin de usar la violencia contra el resto de la sociedad y contra el Estado para imponer sus negocios criminales, sus ideologías, sus ambiciones políticas, todo esto mediante el ejercicio perverso del control territorial. Consecuencia natural de la dictadura que imponen sobre las poblaciones es la anulación de las libertades democráticas. En sus territorios se vota por quienes ellos deciden.

Así como las milicias se dedican hace años a proteger los cultivos de coca y los laboratorios de cocaína frente a la acción de la Fuerza Pública, así como las milicias vestidas de "guardias" de diversos nombres se impusieron en los territorios étnicos y campesinos del país, así como las milicias vestidas de primeras líneas desplazaron a la sociedad civil del ejercicio legal de la protesta e impusieron la violencia paralizando la economía en 2021, asimismo esas milicias lograron imponer en sus territorios la tiranía electoral que contribuyó

en los resultados de la pasada campaña presidencial.

Resultan absolutamente comprensibles el estado de alarma y la indignación que ha generado esta amenaza intolerable del "señor" Iván Mordisco, lo que no resulta tan comprensible es que los partidos políticos y las mayorías democráticas de Colombia no hayan reaccionado con la suficiente firmeza cuando se supo que se cocinaba, en medio del proceso electoral, lo que el país conoció como el Pacto de La Picota. Que, por lo que hemos visto, no fue otra cosa que el acuerdo que condujo a que organizaciones criminales y sus milicias garantizaran en los sitios de su control territorial el apoyo para la elección del candidato Petro. Es incomprensible que la sociedad no se haya parado con más firmeza cuando el 'clan del Golfo' organizó un paro armado quince días antes de elecciones en Bajo Cauca y Urabá para impedir la campaña electoral de las otras fuerzas políticas. Por eso resulta incomprensible que, hasta aquí, ni la sociedad, ni las instituciones ni la justicia hayan actuado con más firmeza y rigor frente a los resultados absolutamente atípicos en favor de Petro en puestos de votación de los territorios dominados por las milicias. Urnas en las que ganó con resultados superiores al 90 %, promedios inauditos comparados con aquellos en los territorios que no son dominados por estas milicias de las organizaciones criminales.

Me uno al rechazo y la indignación de los colombianos frente a este nuevo atentado a la democracia del "señor" Iván Mordisco. Pero el problema de fondo no está allí. Nada de nuevo hay en que el "señor" Iván Mordisco y su organización criminal quieran mordernos y quieran morder la democracia colombiana, es lo único que saben hacer.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Santiago Suarez

Durante las últimas semanas hemos presenciado un montón de controversias en el gobierno Petro, cada día aparecen cuentos diferentes, enredos, chismes, parece una película cuando se pone todo sobre la mesa. El gobierno se la ha pasado defendiéndose por diferentes comportamientos de sus miembros. Los colombia-

nos nos comenzamos a preguntar, por el famoso cambio que fue el eje principal de la campaña presidencial del presidente. Que ya muchos lo tildan de más de lo mismo, o quizás peor.

Lo último que ha acontecido y que no se le ha dado un despliegue relevante es el hecho de que se ha suspendido la construcción de un parque eólico en la guajira de capacidad instalada de 200 MW. La compañía italiana asegura que ha agotado todos los meca-

nismos e instancias posibles para tratar de negociar con la comunidad wayú. Los resultados han sido totalmente negativos. El gobierno no intercedió de la manera más adecuada y ahora estas son las consecuencias.

El mensaje que se están dando al mundo es de terror. Colombia, el país en el cual el principal plan de gobierno es la transición energética, no se puede construir un proyecto de energía renovable. El mensaje al mundo es total

Editorial Abusos sexuales

Diariamente la sociedad colombiana se estremece por las publicaciones que se difunden en los medios de comunicación y redes sociales, por los casos de violación sexual a menores de edad, que se han convertido en un nuevo estilo de vida de algunos depravados sociales que no respetan la intimidad de estos seres inermes que se ven abocados a las presiones más ruines y detestables que presenta un ser humano. Los reiterados testimonios de las madres de niños(as) conmueven, con razón, a la ciudadanía en general, al tiempo que recuerdan de la peor manera, no solo que el flagelo de la violencia sexual contra menores está lejos de ser asunto superado, sino que todavía falta mucho para que las autoridades puedan responder frente a estos casos de esta índole, como los obliga la gravedad de lo acontecido. Puede decirse que, en el papel ya hay suficientes herramientas y pautas para actuar, pero que estas hojas de ruta aún tienen en la cultura un pesadísimo lastre. Son desoladores los testimonios que reciben los organismos de control de estas indefensas criaturas.

Todos estos relatos, recuerdan que, tal y como ha ocurrido con tantos otros episodios de violencia sexual contra menores de edad, existe aún una inercia que pareciera propender por negar una realidad atroz como con los casos que se atreven a denunciar. La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es

un crimen que la sociedad tiene que condenar con firmeza. Las cifras que se dieron a conocer el miércoles anterior en el foro '¡Pilas ahí!', para la prevención de la violencia sexual, organizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, la Universidad de los Andes y el Diario El Tiempo, no son solo alarmantes, sino que indican que la batalla en este frente está pasando por un momento crítico y desolador. Sus consecuencias de este fenómeno, por fortuna empieza a ser visibilizados; no solo se reflejan en una revictimización de los afectados, que tienden a creer que son ellos los responsables, sino que alteran en múltiples formas su desarrollo futuro. Expertos en la materia detectaron al menos 28 impactos en la conducta de un menor que ha sido abusado, y van desde la depresión hasta el suicidio.

Debemos hallar la respuesta por qué la conciencia sobre la gravedad de estas conductas no parece tener la efectividad esperada. Preocupa, desde luego, todo lo que ocurre antes y vale la pena preguntarse, ¿cuáles son las fallas que permiten que dichos depravados mentales cometan estos horribles delitos que atentan contra estas inocentes víctimas? Urge redoblar los filtros, controles y procesos de protección en todo el país. Y es que las cifras de este flagelo son aterradoras de casos de presunta violencia sexual que han sido de conocimiento de Medicina Legal, durante el presente año, corresponden a niños(as).



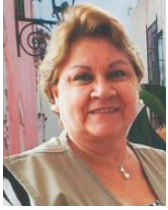
¿Y la transición?

incoherente, Colombia esta demostrando que no tiene seguridad jurídica para asegurar a los inversionistas que Colombia es un buen destino para invertir. Todo lo contrario a lo que dice la ministra de minas y el propio presidente en convenciones internacionales. Una cosa es hablar y otra muy diferente son los hechos que estamos viviendo en el país.

El gobierno Petro se está olvidando de la transición energética, recordemos que en la reforma

tributaria, la energía renovable empezó a tener una carga tributaria adicional que hace mucho más complicado las factibilidades y cierres financieros de estos proyectos. Cuando se evalúa el status de construcción de los proyectos que resultaron ganadores en la subasta de renovables desarrollada por Iván Duque, son de terror. No podemos tirar por la borda los avances obtenidos y poner en riesgo nuestra seguridad energética.

Deshojando Margaritas Heriberto Fiorillo



**Margarita
Suárez
Trujillo**

No me repongo del fallecimiento de Augusto Calderón Díaz, cuando nos llega la triste noticia de la partida a la eternidad de otro grande de las letras y los medios de comunicación, el barranquillero Heriberto Fiorillo, quien falleció en su tierra natal tras una penosa enfermedad. Heriberto tenía vena de profesor y generosamente me compartió sus conocimientos cuando tuvimos la oportunidad de laborar juntos en la época de gloria de la Revista Cromos. Fiorillo era menor que yo, pero lo veía como un viejito por la seriedad en su trabajo, donde siempre sobresalió como excelente profesional. A lo largo de su vida recibió reconocimientos como periodista, narrador, editor, director y productor de televisión y guionista y director de cine. Fue director de cinco noticieros de televisión y creador de un noticiero en cine. Autor de varios libros. Sus crónicas y cuentos han aparecido en diversas antologías internacionales. Era muy observador y crítico. Sus entrevistas y crónicas fueron siempre impecables. Germán Manga que

Mas tiranía



**Luis
Humberto
Tovar
Trujillo**

Ahora el terrorismo sale de la Superfinanciera hacia el sistema financiero y sus clientes, atentatorio contra las normas constitucionales y legales, en la medida de la violación al derecho constitucional fundamental a la intimidad, acciones propias de un gobierno tirano.

En efecto, la reserva bancaria es entendida como el deber que tienen las entidades vigiladas, no solo los establecimientos de crédito sino también el sector asegurador, mercado público de valores y demás entidades relacionadas con el manejo y aprovechamiento de los recursos del público, de guardar reserva y discreción sobre los datos de sus clientes o sobre aquellos relacionados con la situación propia de la compañía, que conozcan en desarrollo de su profesión u oficio.

La Corte Constitucional en Sentencia C-053 del 16 de febrero de 1995. M.P. Eduardo Cifuentes, "En este orden de ideas, tanto la reserva comercial como la reserva bancaria son desarrollo del derecho fundamental a la intimidad, pero sustancialmente diferentes. Al paso que el titular del derecho a la reserva comercial es el empresario, en nuestro caso el banquero, en la reserva bancaria lo es el gerente del establecimiento. De otra parte, desde el punto de vista del objeto de la reserva, en el primer caso se trata de información que reposa en los libros que le pertenecen al comerciante, mientras que en la reserva

laboraba en Cromos, ávido lector de los escritos de Heriberto en El Espectador, le propuso al director Augusto Calderón llevarlo a trabajar a la revista. Fue un gran acierto. Heriberto era comunicador social de carrera, egresado de la Javeriana, y trajo un nuevo aire a la sala de redacción donde la mayoría eran periodistas empíricos. Con Heriberto tengo una anécdota que recuerdo con afecto. Augusto Calderón me envió al Hotel Tequendama a entrevistar a Felipe González, quien se encontraba en Colombia. Era secretario del Partido Socialista Obrero Español PSOE y se vislumbraba como presidente del gobierno español, cargo que efectivamente ejerció entre 1982 y 1996. En el momento que salía con el fotógrafo, apareció Heriberto Fiorillo y Augusto le pidió que me acompañara. A pesar que Heriberto no tuvo tiempo de preparar el tema, vivía tan bien informado, que le quedó muy fácil formularle infinidad de preguntas. El reportaje al "alimón" resultó un éxito. Durante la entrevista el político nos compartió enterito el penetrante humo de su pipa. Cuando salimos, Heriberto estaba mareado por el fuerte y delicioso olor de la pipa. Nos divertimos varios días recordando las bocanadas que recibimos. Paz en su tumba.

bancaria son los datos que recibe de quienes demandan sus servicios, si bien pueden llegar a formar parte de aquéllos y de la correspondencia del empresario banquero".

Por lo que vemos, estamos frente a la instalación, o estamos en ella, de una verdadera Gestapo.

La Gestapo, la tenebrosa policía secreta del nazismo.

La terrible policía secreta de la Alemania nazi fue el principal instrumento utilizado por el Estado para infligir terror entre la población y neutralizar a los elementos de la sociedad que el gobierno consideraba "peligrosos".

La principal arma de la Gestapo era el miedo a ser denunciado por cualquiera: un vecino, un compañero de trabajo, o incluso algún familiar.

Hay una expresión comúnmente conocida que expresa que "todos los caminos conducen a Roma".

Esta frase hecha se usa cuando queremos demostrar que hay muchas maneras de llegar a un mismo objetivo. Es decir, hagamos lo que hagamos, o tomemos la decisión que tomemos, el fin último será el mismo.

Esta decisión del Superfinanciera, agente del gobierno tirano, que se instaló en nuestro país, es otro de los caminos para consolidar la dictadura tiránica existente, por la forma en que actúa el actual gobierno.

Otro "golpe de estado", o "golpe blando", como quiera llamarse, que esta de moda, propiciado por el gobierno, no por los ciudadanos o dirigentes políticos que no comulgan con tiranías, vengan donde vengan.

La Figura



Esraa Warda

Hija de la diáspora argelina, Esraa Warda es una guerrera cultural que ha llevado la danza tradicional argelina desde el hogar a las clases. La artista aboga por la preservación de danzas tradicionales lideradas por mujeres, con un enfoque particular en raï, un género comunitario asociado históricamente con las protestas sociales.

Comentarios en redes

Peluquero fue baleado en Neiva

Nini Ramos Garcés

Como siempre la policía llegando tarde en el lugar de los hechos. El pobre muchacho iba muy mal herido.

Cheline Mora

Dios mío que está pasando en este país, Neiva, está en las manos de los ampones.

Karen Silva

Esta muy difícil la situación en las palmas, ya van muchos muertos en ese sector, y las autoridades no han hecho nada, siguen matando gente.

La frustración de Windpeshi nos dejará en el aire



**Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez**

@LColmenaresR

Colombia es el único país del mundo donde no es posible conciliar el desarrollo, el medio ambiente y los derechos de las comunidades. Un ejemplo lamentable de esta situación es el reciente abandono del proyecto del parque eólico Windpeshi en La Guajira anunciado por la empresa ENEL.

Es innegable que el desarrollo económico y social es esencial para el progreso de un país. Sin embargo, este desarrollo debe ir de la mano con la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de las comunidades locales.

El proyecto del parque eólico Windpeshi puede ser una oportunidad clave para impulsar la generación de energía renovable en Colombia y reducir la dependencia de fuentes no sostenibles.

Sin embargo, la empresa ENEL ha resuelto abandonarlo, al parecer, porque se cansó de las constantes exigencias de unos avivatos que arrojados en la representación comunitaria no han descansado en sus exigencias para beneficio personal, y esto representa un golpe doloroso para el progreso del país.

La Guajira, hogar de las comunidades indígenas wayúu, merece una atención especial en el desarrollo sostenible y el proyecto Windpeshi no solo está diseñado para proporcionar energía limpia, sino que también va a generar empleo y oportunidades para la región para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, impulsar la economía local y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Pero la existencia de intermediarios corruptos que exigen sobornos

y coimas es una clara violación de los derechos de las comunidades, además de un obstáculo para el crecimiento económico y la protección del medio ambiente.

No podemos permitir que los actos de corrupción prevalezcan en detrimento de los intereses locales y nacionales; y para abordar esta situación, es fundamental fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el proceso de toma de decisiones.

Hay que implementar medidas estrictas de control y supervisión para prevenir la corrupción en los proyectos de desarrollo, especialmente los relacionados con el medio ambiente y las comunidades locales, promoviendo la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones, asegurando que sus derechos sean respetados y que se les brinde una voz significativa en el proceso.

El caso del parque eólico Windpeshi debe ser un punto de inflexión; es un llamado de atención a la unión de todos los guajiros para luchar de manera decidida contra la corrupción que socava la confianza en el sistema y perjudica directamente a las comunidades locales, porque ven cómo sus oportunidades de desarrollo se van perdiendo debido a intereses personales y la avaricia.

Los recursos destinados al progreso terminan en manos equivocadas, mientras que las comunidades se ven privadas de los beneficios que podrían derivarse de estos proyectos de desarrollo.

El abandono del proyecto Windpeshi es una llamada de atención que debemos atender con determinación y energía para erradicar la corrupción, fortalecer la participación ciudadana y asegurar un futuro sostenible para todos los colombianos, de tal manera que el progreso se enlace con la protección ambiental y el respeto a los derechos de las comunidades.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

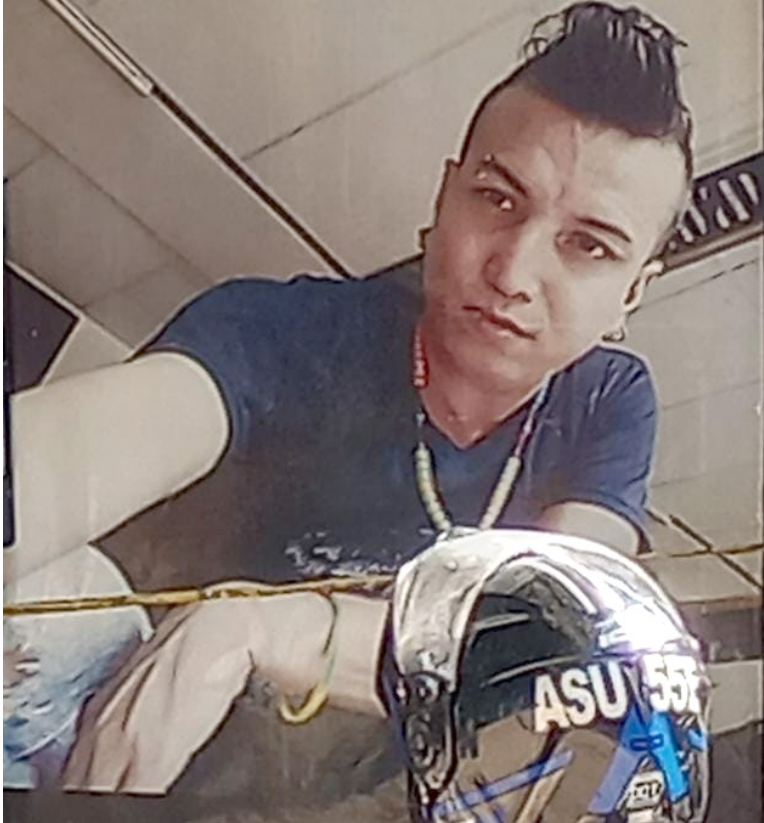


La posesión del nuevo comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, el Coronel Domingo Alfredo López Dales, quien asumirá el cargo y tendrá el reto de disminuir la delincuencia y los homicidios en Neiva.

Judicial

Barbero fue asesinado en Neiva

■ Un nuevo caso de sicariato se registró en la Comuna Diez de Neiva, en esta oportunidad la víctima fue un barbero. Ya son seis los homicidios en este sector de la ciudad.



Sergio Mauricio Reyes Calderón, occiso.



Los hechos se presentaron en una barbería en Ciudad Salitre.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Sergio Mauricio Reyes Calderón, fue identificado el estilista asesinado en la Comuna Diez de Neiva. Con este caso ya son seis los homicidios registrados en este sector de la ciudad.

Los hechos se registraron el pasado martes, sobre las 2:00 de la tarde, en el barrio Ciudad Salitre, según indicaron las autoridades dos hombres llegaron en una motocicleta NKD color blanca, hasta la barbería donde se encontraba Reyes Calderón, allí sin mediar palabra le propinaron varios disparos con un arma de fuego y posteriormente se dieron a la fuga.

Allegados a la víctima, lo trasladaron malherido hasta la ESE Carmen Emilia Ospina de Las Palmas, donde ingresó a la unidad de Urgencias, de allí fue llevado de manera inmediata a un quirófano por la gravedad de las heridas que revestía. Sin embargo, falleció.

El parte médico indicó que Sergio Mauricio, recibió 5 impactos con arma de fuego, uno en la región mandibular izquierda, dos más en la región supra esternal en tórax derecho y dos en la región pélvica.

Sobre el occiso se conoció que tenía 44 años de edad, era natural de Neiva, residía en el barrio Las Palmas y era el propietario de la barbería donde ocurrieron los hechos, además era conocido como 'La Chigüiro'.

Al respecto las autoridades no han realizado un pronunciamiento oficial de este nuevo

caso de sicariato en el oriente de la ciudad, pues en lo corrido de este año, ya se han registrado 6 homicidios en el Comuna Diez.

En su momento el Coronel Juan Pablo Ruiz, quien era el Comandante de la Policía Metropolitana, le indicó al Diario del Huila en entrevista que, "Lamentablemente en la Comuna Diez se nos han presentados estos hechos. Hemos notado que se tienen unas disputas territoriales, también vemos un arraigo, hay unas familias que no se pueden ver con otras, ha incidido también tema de tolerancia y consumo

de estupefacientes. Esto nos genera pues lamentables hechos como es la pérdida de la vida de estas personas, entre esas personas muy jóvenes".

El Coronel Ruiz, quien ahora asumió como Subcomandante de la Unidad, también había hablado sobre los trabajos que venían adelantando en este sector, para reducir los homicidios, "Tenemos que trabajar muy duro en la cultura, en el tema de tolerancia. De igual manera vamos a continuar con toda la actividad de judicialización de este tipo de situaciones o casos y tenemos que lograr

detener estas afectaciones a la vida en esa jurisdicción. Hemos también fortalecido el servicio de policía hacia esa zona de la ciudad precisamente con un grupo que nos llegó de apoyo a la ciudad, y junto con ellos estamos haciendo el 'Plan Comuna', en estos sitios y horarios donde sabemos que se pueden incrementar estas afectaciones. A este sector no solamente se debe llegar con el tema de policía y fuerza pública, sino también con oportunidades para estas personas, para los jóvenes, que tengan como hacer actividades diferentes en beneficio de la sociedad, a esto es lo que debemos aportar".

Homicidios en Neiva

En lo corrido de este 2023, se han registrado 34 homicidios en lo que comprende el área metropolitana, Neiva con 30 casos, 2 en Rivera, 1 en Palermo y 1 en Aipe.

Se desconoce si la víctima mortal, tenía amenazas en su contra. Las autoridades investigan los móviles del crimen.



Ya son 6 los homicidios registrados en la Comuna Diez de Neiva.

La mejor fruta para retrasar el envejecimiento

■ Es rica en antioxidantes que ayudan a proteger al organismo del efecto negativo de los radicales libres.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Una de las preocupaciones, tanto de hombres como de mujeres, es cómo mantenerse saludable con el paso de los años y cómo retrasar los signos que evidencian el paso del tiempo en el cuerpo; lo cual, en muchas oportunidades comienza a evidenciarse en la piel con la aparición de líneas de expresión y arrugas e incluso manchas.

En este proceso, aspectos como la genética, la alimentación y la actividad física juegan un papel importante. La dieta diaria puede ser el principal aliado o el mayor enemigo si las personas no se alimentan de manera saludable y con productos que no causen daño al organismo.

El estilo de vida de las personas, así como lo que consumen, es fundamental a la hora de conservar en una buena condición el organismo y la ingesta de alimentos que contengan propiedades antioxidantes, es determinante.

En este sentido, Medline Plus, sitio web de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos, indica que las verduras y frutas son ricas fuentes de antioxidantes. “Existe amplia evidencia que el consumo de una dieta con muchas verduras y frutas es saludable y reduce riesgos de sufrir ciertas enfermedades. Pero no está tan claro si esto es debido a los antioxidantes, a algo más presente en los alimentos u otros factores”, precisa este sitio web.

El poder de los arándanos
Ante la necesidad de que el cuerpo reciba a diario una importante cantidad de antioxidantes, el consumo de frutas debe ser una prioridad y una de las que no debería faltar son los arándanos.

El portal Cuerpo Mente cita estudios realizados por la Universidad de Clemson y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos sobre los beneficios y propiedades de este alimento, en los cuales lo catalogan como el de mayor poder antioxidante entre 40 vegetales analizados con el método Orac, que es utilizado para analizar la capacidad antioxidante de diferentes sustancias.

Según el estudio publicado en The Journals of Gerontology, el consumo de arándanos contri-



Los arándanos poseen más antioxidantes que muchas otras frutas.

buye al envejecimiento saludable, gracias precisamente a su gran actividad antioxidante y antiinflamatoria.

En este sentido, una publicación de la revista Mejor con Salud explica que los antioxidantes desempeñan un papel relevante en el cuidado de la salud. Su función principal es mitigar el impacto negativo de los radicales libres, que son especies reactivas de oxígeno que pueden

causar daño celular, envejecimiento prematuro y enfermedades crónicas.

Asegura esta publicación, que los niveles de antioxidantes de los arándanos son más altos si se comparan con otras 40 frutas y verduras comunes.

Más frutas con antioxidantes

Otra fruta saludable para retra-



Los arándanos son una de las frutas que más antioxidantes tienen, por lo que son muy beneficiosos para el organismo.

sar el envejecimiento es la mora, que también es rica en nutrientes y vitaminas, por lo que aprovecharla cada vez que sea posible, es importante. Contiene ácidos grasos, vitaminas, minerales y carbohidratos.

Es rica en antocianina y pterostillbene, dos antioxidantes que ayudan a mantener el organismo protegido de los radicales libres que favorecen el envejecimiento prematuro de las células. “La vitamina C y E, así como la acción antioxidante de las antocianinas, son fundamentales para detener el daño oxidativo en el cuerpo y como las moras aportan estas vitaminas, en cierta medida contribuyen con la salud de la piel”, asegura Mejor con Salud.

Una opción más es la naranja. Esta fruta es especial para hidratar la piel y sus células. Es buena fuente de vitamina C, que ayuda a generar colágeno, que, a su vez, permite mantener la piel flexible. Junto con la toronja ayudan a mantener la piel más saludable.

También está el mango, rico en vitamina A, un antioxidante que repara las células de la piel. Adicionalmente, elimina el exceso de grasa y los puntos negros del rostro. Al ser fuente de vitamina C, esta fruta ayuda a la producción de proteína de colágeno, retrasando el proceso de envejecimiento.

La papaya es otra que se incluye en este grupo. Es rica en antioxidantes, vitaminas y minerales que pueden ayudar a aumentar la elasticidad de la piel. La papaya es fuente de vitaminas A, C, K, E, B, magnesio, calcio y muchas otras vitaminas y minerales saludables.

Por último, el kiwi, un fruto cuyos beneficios anti-envejecimiento están asociados a la presencia de vitamina C, ya que contiene más cantidad de ese nutriente que las frutas tradicionalmente asociadas a él, como la naranja o el limón.

Los niveles de antioxidantes de los arándanos son más altos si se comparan con otras 40 frutas y verduras comunes.



Consumir frutas ricas en antioxidantes es clave para ayudar a retrasar el envejecimiento prematuro.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO \$5.000.000.00 500m2
APTO.201 CRA. 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2	CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO \$2.000.000.00 608m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO \$6.500.000.00 625m2
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2	CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL \$4.000.000.00 321m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2	CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL \$2.500.000.00 180m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2	CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL \$2.200.000.00 221m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL \$5.000.000.00 262m2
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2	CRA. 16 # 8-42 \$1.500.000.00 161m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2	CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL \$2.000.000.00 200m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2	CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO \$1.200.000.00 457m2
SUR			
CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2	CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA \$1.200.000.00 132m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2	CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA \$1.100.000.00 116m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2	CALLE 8 B # 40 B-07 B/IPANEMA \$3.500.000.00 219m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2	CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET \$900.000.00 91m2
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2	AV.CIRCUNVALAR CON CRA.5 \$5.000.000.00
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2	CRA. 5A # 5-45 \$100.000.00 20m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2	OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA \$600.000.00 15m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA \$1.700.000.00 40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2	CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47 \$1.100.000.00 36m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2	OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL \$600.000.00 15m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2	OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20 \$950.000.00 60m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.00	28m2	TRANSVERSAL 15 # 3a-45 \$5.000.000.00 815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2	CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA \$900.000.00 28m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2	LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE \$1.500.000.00 63m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2	LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE \$550.000.00 33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2	LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53 \$550.000.00 33m2

VENTAS						
VENTA DE CASAS						
NORTE						
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE \$140.000.000 63m2			
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE \$420.000.000 156m2			
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA \$170.000.000 87m2			
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T-C COND. CAPRI \$130.000.000 82m2			
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO \$245.000.000 96m2			
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO \$383.600.000 101m2			
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO \$292.000.000 74m2			
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS \$250.000.000 130m2			
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA \$200.000.000 112m2			
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 \$180.000.000 86m2			
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA \$145.000.000 65m2			
SUR						
CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO \$220.000.000 84m2			
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40 \$190.000.000 139m2			
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO \$255.000.000 146m2			
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO \$350.000.000 146m2			
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	SUR			
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA \$180.000.000 103m2			
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO \$215.000.000 72m2			
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES \$220.000.000 93m2			
CRA. 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS \$200.000.000 85m2			
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ \$80.000.000 85m2			
ORIENTE						
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	ORIENTE			
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA \$190.000.000 74m2			
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 904 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 \$140.000.000 676m2			
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44 \$600.000.000 130m2			
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE \$200.000.000 82m2			
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA \$295.000.000 95m2			
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	CENTRO			
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41 \$250.000.000 108m2			
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67 \$350.000.000 136m2			
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12 \$400.000.000 198m2			
OCCIDENTE						
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS \$265.000.000 96m2			
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25 \$650.000.000 296m2			
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CENTRO						
CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2			
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	LOTE LA MAGUITA \$1.770.600.000 4.540m2			
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	CRA. 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2			
VENTA DE APARTAMENTOS						
NORTE						
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 37m2			

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99615	APTO 502 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99616	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99497	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

¡ Arrendando o Vendiendo ?
CONTACTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STM Inmobiliaria
www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:
312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICOAREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA**
B/VILLA ELISA**EN RIVERA HUILA**
INFORMES: 315 3376105**VENDO HERMOSA CASA**
B/GAITANA COLONIAL4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEOCARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROSINFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196**ARRIENDO APARTAMENTO**
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)**TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,**
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUANUrbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES: 320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202**EDIFICIO DIEGO DE OSPINA**
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO
Informes: 350 860 6275

EMPLEOS

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIEREVincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.**ENVIAR HOJA DE VIDA**
CALLE 19 # 45 - 04**SE REQUIERE URGENTE**
TECNICO ELECTRICISTARequisitos:
CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com**TRABAJO SI HAY****SE REQUIERE AUXILIAR**
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALESEnviar hoja de vida al correo
olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOSMULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de BLANCA ROSA JOVEN, fallecido (a) (s) en la ciudad de Bogotá D.C, el 17 de abril de 2014, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número (s) 38.947.678., Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de Mayo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ROBERTO GASPAR CAICEDO, fallecido:(s) (s) en la ciudad de Neiva - Huila, el 01 de noviembre de 2022, poseedor (a) (es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía Número (s) 12.125.054, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría,

Avisos Judiciales

se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de Mayo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3

EDICTO NÚMERO 158 DEL 26 DE MAYO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante SOLEDAD PÉREZ DE SAMBONI, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 26.553.553, fallecido(a) el día 23 de enero del 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 76 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su

fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA

Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila)

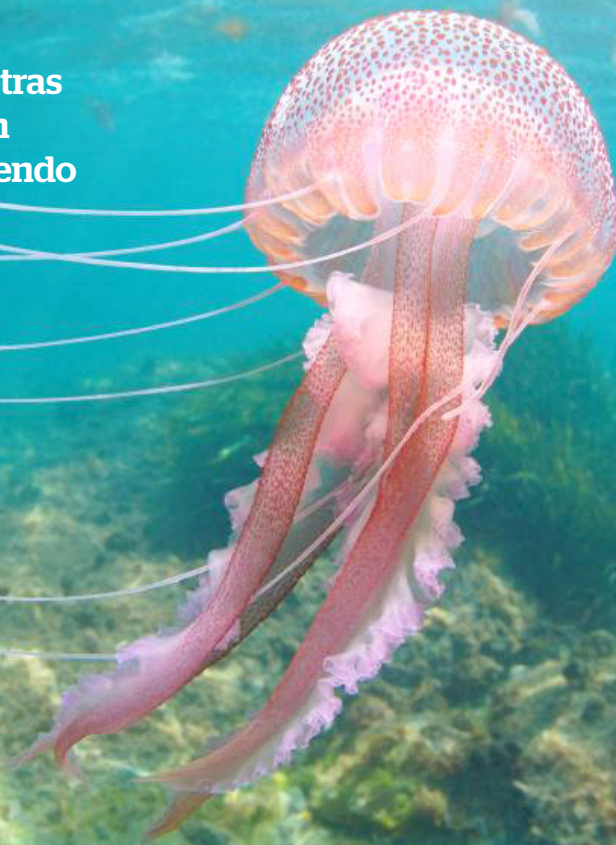
E Mail: notariacuartaneiva@holmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del (la)(los) causante(s) ISABEL CALDERÓN DE CARDOSO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 28 DE ENERO DE 2015, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.404.685. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 79/2023 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2.023, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días, El presente Edicto se fija hoy, VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2.023, siendo las 8:00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).



Medusas de peines

■ Las medusas de peines reciben su nombre porque varias de sus especies mantienen la típica forma ovalada de otras medusas. Sin embargo, pertenecen a un grupo taxonómico diferente. ¡Sigue leyendo y descubre más sobre ellas!



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Las medusas de peines, también llamadas ctenóforos, son un grupo de animales marinos que se caracterizan por exhibir morfologías interesantes y translúcidas. De hecho, algunos incluso son bioluminiscentes. Este fenómeno resalta su presencia y transforma a esta especie en un espectáculo de la naturaleza.

Contrario a lo que se podría pensar, las medusas de peines no pertenecen al grupo de los cnidarios, sino que se agrupan en un filo (Phylum) independiente denominado Ctenophora. Sigue leyendo este artículo y descubre más acerca de estos animales enigmáticos.

Taxonomía de las medusas de peines

Según el Integrated Taxonomic Information System, el grupo de los ctenóforos se compone de al menos 19 familias y cerca de 58 especies documentadas. Sin embargo, ciertos documentos pro-

fesionales, como The Light and Smith Manual: Intermareal Invertebrates from Central California to Oregon, mencionan que podrían existir más especies desconocidas.

A pesar de que se conoce poco sobre las medusas de peines, se suele dividir a sus especies en dos clases taxonómicas bien diferenciadas: Tentaculata (con tentáculos) y Nuda (desnudas). Como se puede intuir, su característica distintiva es la presencia (Tentaculata) o ausencia (Nuda) de tentáculos retráctiles a lo largo de su cuerpo.

Estos animales invertebrados son considerados como uno de los grupos taxonómicos basales de los animales. Esto significa que durante la evolución del reino Animalia, los ctenóforos fueron uno de los linajes que surgieron primero. Muchos especialistas aún debaten sobre si son el primer taxón que apareció o son el segundo. No obstante, todos concuerdan en que son esenciales para entender la historia evolutiva del reino.

Hábitat de las medusas de peines

Las medusas de peines habitan

todos los mares del mundo, incluidos los polos, aunque la mayoría prefiere las aguas templadas cercanas a la zona tropical. Contrario a los cnidarios, estos invertebrados son exclusivos de ambientes marinos. De hecho, es común encontrarlas en algunas costas, pero pueden vivir desde la superficie hasta los 2000 o 3000 metros de profundidad.

Características de las medusas de peines

A pesar de su nombre, las medusas de peines pueden presentar una gran variedad de formas en su cuerpo. La mayoría son esféricas, acampanadas y, a simple vista, se asemejan a cualquier medusa del grupo de los cnidarios. No obstante, también se les puede ver con apariencias aplanadas y largas, casi como si resultasen una babosa marina o una larva.

El tamaño de estos invertebrados es bastante pequeño en comparación con sus parientes lejanos, los cnidarios. Existen especies que apenas miden unos milímetros, hasta ejemplares de

al menos 20 centímetros de diámetro. Además, sus cuerpos suelen ser translúcidos o transparentes, una cualidad que facilita su camuflaje dentro del agua.

Según el portal administrado por la University of Michigan, Animal Diversity Web, las medusas de peines son capaces de mostrar pigmentaciones coloridas. El único problema es que tanto el color como la forma de su cuerpo están determinados por el ambiente y su alimentación, por lo que no todos los ctenóforos muestran dichas características llamativas.

El cuerpo de estos organismos antiguos se compone de mesoglea, un tipo de «músculo» especial que tiene textura de gelatina. Asimismo, cuentan con 8 bandas de cilios («tentáculos» diminutos), cuya apariencia se asemeja a las cerdas de los peines, que les sirven para moverse por el agua.

De hecho, ciertas especies, como *Beroe cucumis*, exhiben una particular iridiscencia gracias a la estructura de sus cilios. Tal como lo

menciona un artículo publicado en la revista *Current Biology*, estos «pequeños tentáculos» funcionan como un tipo de cristal fotónico que surge del movimiento de los fotones (luz). En consecuencia, se produce un efecto iridiscente según el ángulo en el que se observa.

La bioluminiscencia de los ctenóforos

No todos los ctenóforos son capaces de producir bioluminiscencia, sino que existen algunas especies que carecen de las enzimas necesarias para generar esta reacción. Por lo regular, la luz que producen estos animales transparentes es de color verde-azul. No obstante, la intensidad y la duración pueden variar según las condiciones de su ambiente.

Según un estudio publicado en la revista *Marine Biological Journal*, la emisión de luz de las medusas de peines depende de lo siguiente:

- Temperatura.
- Disponibilidad de alimentos.
- Salud del ejemplar.